



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO

LXXXIII CONSEJO DE RECTORES DE AUGM
5 y 6 de junio de 2023
Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG)
Ciudad de Belo Horizonte. Brasil

PARTICIPANTES 32 UNIVERSIDADES MIEMBRO

ARGENTINA

Universidad de Buenos Aires	(en representación del rector)	Ivan Bigas (virtual)
Universidad Nacional de Córdoba	Rector	Jhonn Boretto (virtual)
Universidad Nacional de Cuyo	Rectora	Esther Sánchez
Universidad Nacional del Litoral	Rector	Enrique Mammarella (virtual)
Universidad Nacional de La Plata	(en representación el rector)	Graciela Humbert (virtual)
Universidad Nacional de Mar del Plata	Rector	Alfredo Remo Lazzaretti
Universidad Nacional del Nordeste	(en representación del rector)	
Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Bs.As	Rector	Guillermo R. Tamarit (virtual)
Universidad Nacional de Rosario	(en representación del rector)	Cecilia Candusso (virtual)
Universidad Nacional de Quilmes	(en representación del rector)	Juan Luis Meregá (virtual)
Universidad Nacional del Sur	(en representación del rector)	Andrea Castellano
Universidad Nacional de San Luis	Rector	Víctor Moriñigo
Universidad Nacional de Tucumán	Rector	Sergio Pagani

BOLIVIA

Universidad Mayor, Real y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca (en representación del rector) Juan C. Rojas

Universidad Mayor der San Simón Rector Julio César Medina Gamboa

BRASIL

Universidade Federal do ABC	Rector	Dácio Matheus
Universidade Federal de Goiás	(en representación de la rectora)	
Universidade Federal de Minas Gerais	Rectora	Sandra R. Goulart Almeida
Universidade Federal do Paraná	Rector	Ricardo Marcelo Fonseca
Universidade Federal do Rio Grande	Rector	Danilo Giroldo
Universidade de Brasília	Rectora	Márcia Abrahão Moura
Universidade Estadual de Campinas	Rector	Antonio José de Almeida Meirelles
Universidade Federal de São Paulo	(en representación de la rectora)	Lia Rita Azeredo

CHILE

Universidad de Playa Ancha	(en representación del rector)	Cecilia Arriagada (virtual)
Universidad de Santiago de Chile	Rector	Rodrigo Vidal
Universidad de Valparaíso	Rector	Oswaldo Corrales Jorquera

PARAGUAY

Universidad Nacional de Asunción	Rectora	Zully Vera de Molinas
Universidad Nacional de Concepción	Rector	Clarito Rojas Marín
Universidad Nacional del Este	Rector	Oswaldo Caballero Acosta
Universidad Nacional de Itapúa	Rector	Hermenegildo Cohene Velázquez

URUGUAY

Universidad de la República	Rector	Rodrigo Arim
-----------------------------	--------	--------------

RESOLUCIONES

1. Tomar conocimiento de las palabras de bienvenida y apertura de la LXXXIII Reunión del Consejo de Rectores de AUGM por parte de la Presidenta de AUGM, Rectora de la Universidad Federal de Minas Gerais, Profa. Sandra Goulart Almeida.
2. Tomar conocimiento de las palabras de bienvenida de la Presidenta de AUGM al rector de la Universidad Nacional de Itapúa Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez. Tomar conocimiento del rector electo como nuevo integrante del Consejo de Rectores de AUGM.
3. Tomar conocimiento de las resoluciones de la LXXXII Sesión del Consejo de Rectores efectuada en forma presencial los días 15 y 16 en UNNOBA y establecer un plazo de 15 días para que los Rectores/as comuniquen modificaciones u observaciones al borrador de las dándose posteriormente por aprobada.
4. Tomar conocimiento de la resolución adoptada por el Comité Directivo en su sesión virtual de fecha 18 de marzo de 2023 sobre la situación funcional de la Universidad de San Pablo (USP) en AUGM que expresa: "... el Comité considera suficientemente aclarada la situación funcional de la USP dentro de la Asociación así como los términos del acuerdo alcanzado, resolviendo por tanto que la Universidad de San Pablo retomará el conjunto de las actividades en la Asociación de Universidades Grupo Montevideo con plenos derechos y responsabilidades, haciéndose efectivo el pago de la membresía correspondiente a partir del año que comienza el 1º de enero de 2024".
5. a) Tomar conocimiento de la resolución adoptada por el Comité Directivo de AUGM con respecto a considerar como propuesta ganadora del llamado a desarrollar la Plataforma Informática para la gestión de los Programas ESCALA de AUGM la presentada en conjunto por la Universidad Nacional de Entre Ríos, Universidad Nacional de San Luis, Universidad Nacional de Quilmes y Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, según las bases del llamado y las conclusiones del informe indicativo de la Comisión de Evaluación designada.
b) En lo que respecta al alojamiento de la plataforma se enfatiza la importancia de garantizar la seguridad de los datos y el uso de los mismos, a estos efectos, se acuerda que la misma sea alojada en una nube tomando en consideración que al adquirir el uso de este servicio también se garantiza la actualización permanente para su funcionamiento.
c) Encomendar a la Secretaría Ejecutiva de AUGM continuar las gestiones con el SIU y los representantes que designe el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) con el objetivo de concretar la instrumentación del acuerdo de cooperación para el desarrollo de la Plataforma, los plazos reales para iniciar su funcionamiento y el ajuste de aquellos costos generados por la transferencia a AUGM.
6. Visto: Los acuerdos alcanzados respecto a las observaciones realizadas en las reuniones de la Comisión de Seguimiento de los Programas ESCALA y del Plenario del Grupo de Delegados Asesores en la Universidad Federal ABC el 11-12 de abril de 2023, así como en la reunión de la Comisión Permanente de Posgrado reunida en la Universidad de Brasilia el 15-16 de mayo que trató el reglamento correspondiente, se resuelve: Aprobar las modificaciones acordadas por el Plenario del Grupo de Delegados Asesores a los Reglamentos de los Programas ESCALA, ya incorporadas a la versión que luce en el Distribuido 3.2.
7. Tomar conocimiento de la información brindada en Sala por la Rectora de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), Zully Vera, sobre la convocatoria, avances de la organización

y número de participantes previstos para la Trigésima Jornada de Jóvenes Investigadores a realizarse del 11 al 13 de octubre del 2023 en la UNA, Paraguay.

8. a) Tomar conocimiento de los siguientes Convenios Marco firmados el día lunes 5 de junio de 2023 en la Universidad Federal de Minas Gerais, Brasil: AUGM-Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina (CIN); AUGM-Asociación Nacional de Dirigentes de Instituciones de Enseñanza Superior de Brasil (ANDIFES); AUGM-Asociación de Universidades Públicas del Paraguay (AUPP).
b) se acuerda fijar la fecha de la firma del Convenio AUGM-Consorcio de Universidades del Estado de Chile (CUECH) en ocasión de la sesión del próximo Plenario del Consejo de Rectores a realizarse los días 27-30 de noviembre del presente año en la Universidad de Valparaíso, Chile.
c) Se toma conocimiento del interés manifestado en Sala por los Rectores de las Universidades de Bolivia integrantes de la Asociación en avanzar en la firma del Convenio AUGM-Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB).
9. a) Tomar conocimiento de la reunión conjunta y de la firma por la Presidenta de AUGM, Rectora Sandra Goulart Almeida de la Carta de Intención AUGM-Coordinación de Perfeccionamiento del Personal de Educación Superior de Brasil (CAPES), en acto realizado en la ciudad de Brasilia, el día 16 de mayo de 2023.
b) Encomendar a la Secretaría Ejecutiva trasladar los lineamientos de trabajo conjunto AUGM-CAPES planteados en Sala en el Consejo de Rectores (ej. formación de profesores) y seguir avanzando en su instrumentación, particularmente a través de las Comisiones Permanentes correspondientes y en el Plenario del Grupo de Delegados Asesores que tendrá lugar en la UNLP el 3-4 de agosto de 2023.
c) Solicitar a la Secretaría Ejecutiva coordine con las autoridades de CAPES la posibilidad de tener una presentación sobre líneas de trabajo conjunto en la próxima sesión del Consejo de Rectores.
10. a) Tomar conocimiento del informe presentado por la presidenta de AUGM rectora Sandra Goulart Almeida acerca de los antecedentes que hacen a la organización de la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES+ 5) y de la relevancia que dicha Conferencia tiene para el Gobierno Federal así como para las Universidades públicas de Brasil. De la misma manera se registra el agradecimiento especial a todas las universidades argentinas y a la secretaria de políticas universitaria por la comprensión y el apoyo brindado ante la situación descripta.
b) Se acuerda generar un primer documento de AUGM como reflexión hacia la CRES + 5 a partir de las reflexiones y conclusiones realizadas en el Seminario Internacional Universidad Sociedad Estado realizado previo a la presente sesión.
c) Tomar conocimiento de lo informado por las universidades de Paraguay respecto a una reunión preparatoria de la CRES + 5 a desarrollarse en la Universidad Nacional de Asunción los días 22 y 23 del mes de noviembre próximo. Se solicita a las autoridades a que tomen en consideración la coincidencia de fechas previstas por AUGM (con 1 año de antecendencia) y la actividad anteriormente mencionada a los efectos de posibilitar la mayor participación en estos importantes encuentros.
d) Tomar conocimiento del calendario previsto para la organización de la CRES + 5.
11. Tomar conocimiento del informe realizado en sala por el rector Dacio Matheus de la UFABC y el Secretario Ejecutivo Álvaro Rico sobre los asuntos considerados en la reunión de la Comisión Permanente de CTI y de los avances en el cumplimiento del plan de trabajo. Así mismo se toma conocimiento de la realización del espacio abierto de intercambio

“Integração da América Latina: *Desafios para a Ciência e Tecnologia*, con participación de la Dalila Andrade Oliveira, Diretora de Cooperação Institucional del Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico (CNPq); Luiz Eugênio Mello – Diretor Científico da FAPESP; Félix Nieto – Secretario de Relaciones Interinstitucionales, Universidad Nacional de San Luis; Wagner Alves Carvalho – Pro Reitor de Pesquisa da UFABC.

12. Tomar conocimiento del Orden del Día y asuntos considerados en la reunión de la Comisión Permanente de Posgrado y de los avances en el cumplimiento del plan de trabajo.
13. Tomar conocimiento sobre la organización y detalles del programa del VI Congreso de Extensión de AUGM “Democracia y Extensión Universitaria” a desarrollarse en la UNICAMP del 27 al 30 de junio de 2023.
14. Se toma conocimiento del informe presentado en sala por la coordinadora de la Cátedra de DDHH Profa. Claudia Mayorga de la UFMG. Se informó de la realización del II Foro: “Derechos Humanos y Democracias contemporáneas” organizado conjuntamente con la Universidad de Chile en la ciudad de Santiago, el 6-7 de diciembre de 2022, con la participación del ex Presidente de Uruguay, José Mujica; de la realización de la 2da Escuela de Verano *Educación y DDHH* que contó con una participación de más de 200 estudiantes que concluyeron el curso; del mapeo de las actividades realizadas en materia de DDHH en las universidades miembro a los efectos de aunar esfuerzos y promover el diálogo entre ellas; y de la realización del III Foro de DDHH a realizarse del 4 al 6 de diciembre de 2023 en la UFG.
15. Tomar conocimiento del informe presentado en sala sobre el calendario de actividades 2023 realizadas a la fecha y de las actividades previstas para el segundo semestre que consta en el distribuido 9.1 de la presente sesión.
16. Se tomó conocimiento del informe realizado en sala sobre las actividades realizadas por los Comités Académicos y Núcleos Disciplinarios de AUGM que constan en el distribuido 9.2 de la presente sesión.
17. Se toma conocimiento del informe realizado en sala sobre las actividades realizadas y previstas en el marco del Programa Escuelas de Verano – invierno que constan en el distribuido 9.3 de la presente sesión.
18. Tomar conocimiento de la firma del Memorandum de Entendimiento ENLACES- Asociación de Universidades Africanas y de la información brindada en Sala por el Rector Víctor Moriñigo sobre la Asamblea General de ENLACES que tendrá lugar en la Universidad Nacional de San Luis, Argentina, del 8 al 9 de mayo de 2024. Tendrá como principales objetivos consolidar el Espacio y dar seguimiento a lo resuelto por la CRES + 5.
19. Se tomó conocimiento del informe presentado en sala sobre la Primera Reunión del Comité del Nuevo Convenio de Reconocimiento de Estudios, Títulos y Diplomas de Educación Superior en América Latina y el Caribe. Colonia del Sacramento, Uruguay. 13-14 de abril de 2023. En dicha instancia participó la Secretaría Ejecutiva en la persona del secretario ejecutivo Álvaro Rico en representación de AUGM. Se informa que también participaron representantes de universidades miembro de la asociación. Los resultados de la reunión

constan en los distribuidos 11.1 y 11.1.1 de la presente sesión.

- 20.** Se tomó conocimiento de la realización del Foro del Conocimiento EU-LAC. Montevideo, 24-25 de abril de 2023 que es preparatorio de la Cumbre de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno de la Unión Europea-América Latina y el Caribe. Bruselas, 17-18 de julio de 2023. De dicha instancia participaron la Presidenta de AUGM, Rectora Sandra Goulart Almeida y de la Secretaría Ejecutiva en la persona del secretario ejecutivo Álvaro Rico. La nota conceptual y la agenda de la reunión constan en los distribuidos 11.2 y 11.2.1. de la presente sesión.
- 21.** Tomar conocimiento de la realización de la II Cumbre Académica y del Conocimiento EU-LAC. Santiago de Compostela, España. 4-5 de mayo de 2023 que contó con la participación de la Presidenta de AUGM, Rectora Sandra Goulart Almeida y de la Secretaría Ejecutiva en la persona del secretario ejecutivo Álvaro Rico. También estuvieron presentes rectores de las universidades miembro. En dicha ocasión se llevó a cabo una reunión informal de Ministros y Autoridades de Educación Superior de UE-ALC en formato híbrido. La agenda y la declaración de la Cumbre constan en el distribuido 11.3 y 11.31 de la presente sesión.
- 22.** Se procedió a la elección de la Presidencia y la Vicepresidencia de AUGM por el período 01 de julio de 2023 a 30 de junio de 2024, contándose con una única propuesta para ocupar cada uno de estos órganos: para la Presidencia de AUGM, el rector de la Universidad de Santiago de Chile Prof. Rodrigo Vidal, propone al rector de la Universidad de Valparaíso, Prof. Osvaldo Corrales; para la Vice Presidencia corresponde el turno a Uruguay, se propone al rector de la Universidad de la República, Prof. Rodrigo Arim. Con un cuórum de 32 universidades presentes en sala (presencial y virtual) se designan por unanimidad a los rectores Osvaldo Corrales presidente y al rector Rodrigo Arim vicepresidente de la AUGM por el periodo Julio 2023 – Junio 2024.
- 23.** Tomar conocimiento del informe presentado en sala acerca de la situación actual de la comisión fiscal y nominar al rector de la Universidad Nacional de Itapuá, Hermenegildo Cohene Velázquez para que conjuntamente con el rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata Alfredo Lazzaretti integren dicho órgano.
- 24.** Se encomienda a la Comisión Fiscal el estudio y la consideración del Informe de Rendición de Cuentas del período 2021 (puesto a consideración en junio 2022 en la UFPR) y 2022. Informar al próximo Plenario del Consejo de Rectores a realizarse en la Universidad de Valparaíso en el mes de noviembre próximo.
- 25.** Tomar conocimiento de la propuesta de Organigrama de la Secretaría Ejecutiva – Oficina Técnica por parte del secretario ejecutivo Álvaro Rico que consta en el distribuido 13.3. Se encomienda realizar ajustes a dicha propuesta tomando en consideración las orientaciones realizadas en sala que se colocan a continuación:

 - Secretario/a Ejecutivo/a
 - Coordinación de Cooperación científica, proyectos académicos y de investigación.
 - Coordinación de Relacionamento interinstitucional y con el medio.

- Área de Comunicaciones y medios.
- Área de Gestión de los Programas Escala.
- Área Administrativa (secretaría administrativa, contadora, soporte informático y estadística).

Se acuerda colocar en el orden del día del Comité Directivo la propuesta para su acompañamiento y colocar a consideración de la próxima sesión del CR.

- 26.** Tomar conocimiento de la propuesta de plan de trabajo del Observatorio de Autonomía y Presupuestos Universitarios de AUGM que consta en el distribuido 8.1 de la presente sesión.
- 27.** Se aprueba como sede de la LXXXIV sesión Consejo de Rectores de AUGM a la Universidad de Valparaíso. Dicha reunión se desarrollará durante los días 28 y 29 noviembre de 2023.
- 28.** Se aprueba como sede de la LXXXV sesión Consejo de Rectores de AUGM a la Universidad Real mayor y Pontificia San Francisco Xavier de Chuquisaca, ciudad de Sucre Bolivia.
- 29.** Se aprueba como sede de la LXXXVI sesión Consejo de Rectores de AUGM a la Universidad Nacional de Cuyo, ciudad de Mendoza, Argentina.
- 30.** Se toma conocimiento de la propuesta presentada en sala por el DA de la UMSS con apoyo de la rectora de la UNA de realizar (presencial o virtualmente) encuentros por carrera a los efectos de continuar avanzando en la integración de la ES. Se solicita a Delegados Asesores colocar el punto en su orden del día para su consideración.